



La justicia
es de todos

Minjusticia

Al responder cite este número
MJD-OFI21-0034262-DJU-1500

Bogotá D.C., 14 de septiembre de 2021

Doctora
MARGARITA LEONOR CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Cra. 5 No. 15 - 80
procurador@procuraduria.gov.co
Bogotá D.C.



Contraseña:u0nKfZRj3O

Asunto: Solicitud acompañamiento preventivo proceso licitatorio USPEC-LP-026-2021

Respetada doctora,

Para el Ministerio de Justicia y el Derecho, como cabeza del Sector Justicia, es fundamental realizar armónicamente labores interinstitucionales, en la búsqueda de cumplir con las funciones constitucionales y legales establecidas en nuestro ordenamiento jurídico, asimismo, cuidar los bienes y honra del pueblo colombiano.

Por esta razón, en aras de garantizar dichos fines, solicitamos de ustedes muy respetuosamente vigilancia, prevención y acompañamiento frente al proceso licitatorio USPEC-LP-026-2021 referente a la contratación y prestación del servicio de alimentación a la Población Privada de la Libertad (PPL) a proceso a cargo de la USPEC, cuyo monto se eleva a (\$411.507.087.775), con el objetivo de garantizar que este proceso sea totalmente transparente y cumpla a cabalidad con todos los parámetros legales.

Ello, en razón de las funciones que les asisten a su entidad como ente de control consagradas en el artículo 277 de la Constitución Política, particularmente los numerales 1, 2, 3, 4, que le asignan la competencia de vigilar el cumplimiento de la Constitución, las leyes, proteger los derechos humanos y defender los intereses colectivos.

Cordialmente,

WILSON RUIZ OREJUELA
Ministro de Justicia y del Derecho

<http://vuv.minjusticia.gov.co/Publico/FindIndexWeb?rad=8QJrIvPKhIAvbw%2BHJYRREG%2BrmWUq4bwsZsNDWYw9M4%3D&cod=gP70pn5oun5R5yyQBqyNcA%3D%3D>